Decreto del Alcalde: Decreto del Alcalde - 1459077 - 14102025	Fecha Decreto: 14/10/2025, Nº Decreto: 4018/2025	
OTROS DATOS Código para validación: Y9WM1-OJ0Y9-MD0R8 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 14/10/202 15:27	ESTADO FIRMADO





DECRETO

Por Decreto n.º 3796/2025, de 23 de septiembre, esta Alcaldía efectuó ciertas Delegaciones de las competencias en Concejales de la Corporación, todo ello al amparo de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como de los artículos 43, 44, y 45 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Concretamente, a Dña. Mª Elsa Fernández-Gil Campo le fue conferida, con la denominación Concejala Delegada de Servicios de la Ciudad y Medio Ambiente delegación genérica para dirigir y gestionar los servicios correspondientes a las materias delegadas.

Asimismo, se confirió delegación específica para resolver mediante actos que afectan a terceros, incluidos recursos en vía administrativa, en las materias que se citan en dicho Decreto de delegación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los órganos superiores podrán avocar para sí el conocimiento de uno o varios asuntos cuya resolución corresponda ordinariamente o por delegación a sus órganos administrativos dependientes, cuando circunstancias de índole técnica, económica, social, jurídica o territorial lo hagan conveniente.

Por ausencia de la Concejala Dña. Mª Elsa Fernández-Gil Campo los días 16 y 17 de octubre de 2025, resulta preciso avocar las competencias delegadas por esta Alcaldía en la Concejala Dña. Mª Elsa Fernández-Gil Campo durante los días mencionados.

En atención a lo expuesto, y en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el precepto anteriormente transcrito, **RESUELVO**

PRIMERO. –. AVOCAR las competencias que, en las materias de Servicios de la Ciudad y Medio Ambiente se encuentran delegadas en la Concejala Dña. Mª Elsa Fernández-Gil Campo en virtud del Decreto n.º 3796/2025, de 23 de septiembre, los días 16 y 17 de octubre de 2025.

SEGUNDO-. DELEGAR en Dña. Rosa Amelia González González, Concejala Delegada de Urbanismo, las mismas competencias en las materias de Servicios de la Ciudad y Medio Ambiente, los días 16 y 17 de octubre de 2025.

TERCERO-. Notificar la presente Resolución a los interesados con indicación de los recursos que procedan contra la misma.

CUARTO. - Remitir dicha Resolución al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid para su publicación en el mismo, así como publicar la misma en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Página web municipal, sin perjuicio de su efectividad desde el día de la firma de la Resolución por Alcaldía.

QUINTO. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento a efectos de que quede enterado de su contenido, de conformidad con lo establecido en el Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

Decreto del Alcalde: Decreto del Alcalde - 1459077 - 14102025	Fecha Decreto: 14/10/2025, Nº Decreto: 4018/2025	
OTROS DATOS Código para validación: Y9WM1-OJ0Y9-MD0R8 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO,Firmado 14/10/202 15:27	ESTADO FIRMADO 5





artículo 44.4 en relación con el 38.d) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE